

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

- 13925** *Anuncio de la Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Málaga, por el que se somete a información pública la solicitud de declaración, en concreto, de utilidad pública para los proyectos de las instalaciones solares fotovoltaicas generadoras de energía eléctrica, en el término municipal de Moclinejo (Málaga). Expedientes CG-243, 244, 246, 249, 287/27 y 287/38.*

Anuncio de la Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Málaga, por el que se somete a información pública la solicitud de declaración, en concreto, de utilidad pública para los proyectos de las instalaciones solares fotovoltaicas generadoras de energía eléctrica, en el término municipal de Moclinejo (Málaga).

Expedientes CG-243, 244, 246, 249, 287/27 y 287/38.

Visto el escrito presentado por Solarkraftwerk Andalucía Ciento Diecisiete, S.L., Solarkraftwerk Andalucía Ciento Dieciocho, S.L., Solarkraftwerk Andalucía Ciento Veinte, S.L., Solarkraftwerk Andalucía Ciento Veintitres, S.L., Solarkraftwerk Andalucía Veintisiete, S.L. y Solarkraftwerk Andalucía Treinta y Ocho S.L. en el que solicitan la declaración en concreto de utilidad pública de las instalaciones de producción de energía eléctrica correspondientes a los expedientes de referencia a los efectos expropiatorios previstos legalmente, debido a que se ha puesto de manifiesto que por un error en la ubicación real de algunas de las parcelas, las citadas instalaciones están ocupando terrenos titularidad de terceros; y de acuerdo con lo establecido en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico; en la Ley 2/2007, de 27 de marzo, de fomento de las energías renovables y del ahorro y eficiencia energética de Andalucía; en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica; en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 y en el Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957, se somete a información pública la petición de declaración, en concreto, de utilidad pública, implicando esta última la urgente ocupación a los efectos de lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de las instalaciones de producción de energía eléctrica cuya relación de afectados se publica en el BOE, BOJA, BOP, diario Sur y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Moclinejo, y cuyas características principales son las siguientes:

Peticionarias: Solarkraftwerk Andalucía Ciento Diecisiete, S.L.

Solarkraftwerk Andalucía Ciento Dieciocho, S.L.

Solarkraftwerk Andalucía Ciento Veinte, S.L.

Solarkraftwerk Andalucía Ciento Veintitres, S.L.

Solarkraftwerk Andalucía Veintisiete, S.L.

Solarkraftwerk Andalucía Treinta Y Ocho, S.L.

Domicilio: Plaza de Colón, 2, Torre II, planta 19. 28046 Madrid

Finalidad: Plantas solares fotovoltaicas

Término municipal afectado: Moclinejo

Referencia Expedientes: CG-243, 244, 246, 249, 287/27 y 287/38

Lo que se hace público para que, previa cita en el teléfono 902 113 000, pueda ser examinada la Documentación presentada en esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, sita en Avenida Juan XXIII, número 82, y formularse al mismo tiempo las alegaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Los planos parcelarios podrán ser igualmente consultados en el Ayuntamiento afectado.

Asimismo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, en el indicado plazo, los afectados podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, así como formular las alegaciones procedentes.

Los afectados, igualmente, podrán recabar, a través de esta Delegación Territorial que el peticionario les facilite los datos que estimen precisos para la identificación de los bienes.

Relación de Propietarios y Bienes y Derechos Afectados por las instalaciones solares fotovoltaicas, en el término municipal de Moclinejo.

EXPEDIENTES: CG-243, 244, 246, 249, 287/27 Y 287/38.

Municipio	Polígono	Parcela	Nombre Titular	Cultivo	Paraje	Total superficie ocupada	m <sup>2</sup> Superficie Explotación	m <sup>2</sup> Superficie acceso y mantenim.	Instalación beneficiaria
Moclinejo	1	103	D. Eduardo Pérez Roldán y Dña. Isabel Alcaide Martín	Pastos	La Frontilla	4.967,54	135,28	266,10	SOLARKRAFTWERK 117
							326,06	343,36	SOLARKRAFTWERK 118
							835,77	409,00	SOLARKRAFTWERK 120
							903,36	356,27	SOLARKRAFTWERK 38
							149,86	-	SOLARKRAFTWERK 27
							1.087,37	155,11	SOLARKRAFTWERK 123
Moclinejo	1	101	D. Antonio Martín Leal	Pastos	La Frontilla	2.043,58	164,82	26,91	SOLARKRAFTWERK 123
							1.077,31	774,54	SOLARKRAFTWERK 38
Moclinejo	1	104	Solarkraftwerk Andaluca 100	Pastos	La Frontilla	2.318	745,00	333,00	SOLARKRAFTWERK 117
							642,00	168,00	SOLARKRAFTWERK 118
							496,00	151,00	SOLARKRAFTWERK 120
							435,00	327,00	SOLARKRAFTWERK 27
Moclinejo	1	105	Solarkraftwerk Andaluca 100	Pastos	La Frontilla	429	238,00	312,00	SOLARKRAFTWERK 117
							118,00	42,00	SOLARKRAFTWERK 118
							73,00	177,00	SOLARKRAFTWERK 120
Moclinejo	1	106	Solarkraftwerk Andaluca 100	Pastos	La Frontilla	616	159,00	219,00	SOLARKRAFTWERK 120
							457,00	256,00	SOLARKRAFTWERK 27

Málaga, 7 de abril de 2014.- La Delegada Territorial, Marta Rueda Barrera.

ID: A140017336-1